

En la ciudad de Rosario, a los 26 días del mes de Julio de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la Sub-Dirección del Poder Judicial de Santa Fe, con la presencia del Sr. Sub-Director de Administración, Dr. CP Leonardo Vergara, la Sra. Contadora de la Sub-Dirección de Administración, Dra. C.P. Cristina Fabbro y el Sr. Jefe de la Oficina Técnica Arquitectura Tribunales Provinciales de Rosario, Ing. Constructor Emilio Barros; la Sra. Lorena Martín, DNI 23.047.161, por la empresa M.A.P.A.S. Ascensores S.R.L., el Sr. Carlos Robledo, DNI 5.522.042, por la firma Ascensores Total S.R.L. y el Sr. Juan Carlos Rocca, DNI 6.045.499, por la firma Ascensores Hidral S.R.L.

Se procede al recuento de sobres presentados para la Licitación Pública Nro. 07/19, CUIJ 21-20570919-0 "Contratación Servicio de Mantenimiento de Ascensores Tribunales Provinciales de Rosario, San Lorenzo y Villa Constitución", los que enumerados correlativamente suman CUATRO (4). Acto seguido se procede a la apertura de los mismos, con los siguientes resultados:

Sobre	Firma	Domicilio	Dep. Garantía		Sellado	Reg. Prov./Lic.	Importe	Observaciones
			Boleta	Importe				
1	Ascensores Total S.R.L.	Mitre 4010	PAGARE	\$17.483,19	\$270,00	E/T	\$1.748.319,96	
2	M.A.P.A.S. Ascensores S.R.L.	Mendoza 1230	PAGARE	\$11.052,00	---	---	\$1.105.200,00	Debe reponer sellado en el plazo de 48 hs. hábiles.
3	Ascensores Hidral S.R.L.	Cerrito 828	POLIZA	\$21.716,00	\$270,00	VIGENTE	\$2.171.523,36	
4	Ascensores Fem de J.José Taruselli	Pje. Sáenz 4581	PAGARE	\$17.544,00	\$270,00	---	\$1.754.400,00	

Siendo las 10:25 horas, y no habiendo ninguna observación, se da por terminado el acto, firmando de conformidad los presentes.-

ES COPIA